

COMUNICADO N° 01.

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN PONE EN CONOCIMIENTO A LA POBLACION EN GENERAL, QUE LA REGIÓN PUNO EL AÑO 2018, SE CONSTITUYÓ COMO LA PRIMERA REGIÓN PRODUCTORA DE TRUCHA A NIVEL NACIONAL, CON UNA PRODUCCIÓN DE 46 051.44 TM, SIENDO LÍDER A NIVEL NACIONAL EN ESTA ACTIVIDAD.

EL ORGANISMO COMPETENTE EN SANIDAD PESQUERA, DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, ES EL SANIPES, EL CUAL HA DADO A CONOCER A LA OPINIÓN PÚBLICA, SOBRE LA PRESENCIA DE ENFERMEDAD VIRAL EN TRUCHAS EN ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS, DEL DEPARTAMENTO DE PUNO. SIN EMBARGO, ES NECESARIO MENCIONAR QUE EL PATOGENO DETECTADO, ASOCIADO A SIGNOS CLINICOS EN LA ESPECIE TRUCHAS ARCOIRIS, **NO REPRESENTA NINGÚN TIPO DE RIESGO PARA LOS CONSUMIDORES DE TRUCHA.**

LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PRODUCCIÓN, REALIZÓ LAS INMEDIATAS COORDINACIONES CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES, A FIN DE ENFRENTAR DE MANERA CONJUNTA Y DECIDIDA, CON ESTRATEGIAS CONSENSUADAS CON LOS PRODUCTORES DE TRUCHA, PESCADORES E INVOLUCRADOS, PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS DE ESTE PATÓGENO, PARA LO CUAL SE FORTALECERÁ LA VIGILANCIA SANITARIA, DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS, PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE LA TRUCHA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL, ENTRE OTRAS.

POR ELLO, INVOCAMOS A LA POBLACIÓN EN GENERAL A SEGUIR CONSUMIENDO LA TRUCHA POR SU ALTO VALOR NUTRICIONAL, ESPECIALMENTE PARA NIÑOS Y PERSONAS DE TERCERA EDAD, ASÍ COMO SER EL PRODUCTO BANDERA DE NUESTRA REGIÓN.



Puno, 27 de febrero del 2019.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
DIRECCION REGIONAL DE LA PRODUCCION  
Ing. Claudio Salas Urrosu  
DIRECTOR